

UNA SOLA ONU PARA LA NUTRICIÓN

ES

Estrategia de ONU-Nutrición para 2022–2030



ONU-Nutrición alienta a utilizar y difundir el contenido de este producto. Se autoriza su reproducción y difusión con fines educativos u otros fines no comerciales siempre que se reconozca de forma adecuada a ONU-Nutrición como fuente y que ello no implique en modo alguno que ONU-Nutrición aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a los derechos de traducción y adaptación, así como a la reventa y otros derechos de uso comercial, deberán dirigirse a la Secretaría de ONU-Nutrición info@unnutrition.org.

Índice

Prólogo	3
1. Visión, misión, principios rectores y objetivos	5
2. Coordinación y colaboración de las Naciones Unidas para una mejor gobernanza de la nutrición	7
El enfoque de ONU-Nutrición	7
OBJETIVO 1: Uniformidad en la adopción de medidas conjuntas y la aplicación de políticas	9
OBJETIVO 2: Coherencia en las políticas, enfoques y posiciones sobre los nuevos desafíos nutricionales	10
Trabajando como un solo organismo: Esferas interrelacionadas de trabajo conjunto	11
Apoyo estratégico coordinado a los gobiernos en todos los niveles	11
Gestión de los conocimientos colectivos	12
Hablar con una sola voz: Comunicación y promoción conjuntas para acabar con la malnutrición en todas sus formas	14
Calendario	15
3. Administración y financiación	17
4. Rendición de cuentas, seguimiento y evaluación	19
Siglas	20
Bibliografía	21



Prólogo

Incluso antes de la pandemia de la COVID-19, el mundo no estaba en vías de eliminar todas las formas de malnutrición, y mucho menos de alcanzar la Agenda 2030 en su totalidad. La prevalencia de la desnutrición sigue siendo elevada, lo que exige una acción constante y coherente para prevenir y gestionar los desafíos que plantea, especialmente entre los grupos a los que es más difícil llegar. Al mismo tiempo, ha aumentado la prevalencia de otras formas de malnutrición, como el sobrepeso y la obesidad. Las crecientes desigualdades y las nuevas crisis, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la COVID-19 y los conflictos, han agravado la situación nutricional y el sufrimiento de los grupos desfavorecidos y marginados.

Durante el último decenio, se han producido nuevos descubrimientos sobre la importancia de los factores de riesgo alimentario en la carga mundial de morbilidad y la relación entre los hábitos alimenticios y los problemas ambientales. Las causas subyacentes de las distintas formas de malnutrición suelen ser similares; la COVID-19 puso de relieve los problemas existentes y los agravó. Nos esperan más desafíos, como los relacionados con las tendencias demográficas.

Si se desea erradicar la malnutrición en todas sus formas, estos desafíos exigen adoptar medidas con mayor rapidez, mejorar la gobernanza de la nutrición y lograr una mayor coherencia y coordinación de las políticas. La Agenda 2030 y el compromiso de aplicar los resultados de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) dieron un gran impulso político a la nutrición, que culminó con la puesta en marcha del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016–2025). ONU-Nutrición se creó a mediados del Decenio de las Naciones Unidas, por recomendación de la CIN2, mediante la unificación del Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas y la Red de las Naciones Unidas de Movimiento para el fomento de la nutrición (Movimiento SUN).

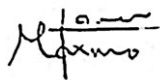
ONU-Nutrición sigue trabajando en el marco del mandato del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC). Mantiene en examen la orientación general, la escala, la coherencia y la repercusión de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a los problemas nutricionales del mundo; constituye un punto de convergencia para armonizar las políticas y actividades del sistema de las Naciones Unidas; toma la iniciativa en la elaboración y armonización de conceptos, políticas y estrategias y programas en el sistema de las Naciones Unidas para atender las necesidades nutricionales de los países; y evalúa la experiencia y los avances en la consecución de los objetivos y establece directrices para la prestación de apoyo mutuo en los planos interinstitucional y de los países. ONU-Nutrición coordina y aprovecha la solidez de los organismos para luchar contra la malnutrición y sus causas fundamentales. Su labor también incluye servir como red de apoyo de las Naciones Unidas para el Movimiento SUN.

Una serie de actos celebrados en 2021, en el marco del Año de Acción sobre la Nutrición —la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Cumbre de Tokio sobre Nutrición para el Crecimiento— subrayaron la importancia de la nutrición, en particular el papel de la dieta y su repercusión en la salud, el clima y la biodiversidad. Sobre la base de los resultados de estos actos, ONU-Nutrición impulsará la agenda de nutrición, en contextos tanto de desarrollo como humanitarios, actuando de enlace entre ambos. Esta Estrategia de ONU-Nutrición para 2022–2030 sienta las bases de la promoción, coordinación y programación conjuntas con miras a mejorar la nutrición en todo el sistema de las Naciones Unidas, a fin de lograr la coherencia

de las políticas y un efecto uniforme en el plano de los países, como parte de un compromiso conjunto para acelerar los avances en la erradicación de todas las formas de malnutrición.

Máximo Torero Cullen

Economista Jefe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)



Dominik Ziller

Vicepresidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)



Omar Abdi

Director Ejecutivo Adjunto de Programas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



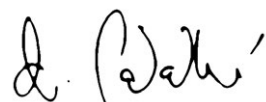
Amir Abdulla

Director Adjunto del Programa Mundial de Alimentos (PMA)



Zsuzsanna Jakab

Director General Adjunto de la Organización Mundial de la Salud (OMS)



1 Visión, misión, principios rectores y objetivos

VISIÓN

Un mundo sin malnutrición en el que todas las personas, en todas partes, disfruten del derecho a una alimentación adecuada, que sea interdependiente e indivisible de todos los derechos humanos, ahora y en el futuro.

MISIÓN

Coordinar y aprovechar las medidas de las organizaciones miembros de las Naciones Unidas para abordar eficazmente la malnutrición en todas sus formas, así como sus causas fundamentales, ampliando al máximo la coherencia de las políticas, la convergencia programática y la promoción armonizada ante los gobiernos y asociados, sin dejar a nadie atrás.

PRINCIPIOS RECTORES

- Lograr que el enfoque basado en los derechos humanos, incluidos los principios denominados PANTHER¹, constituya el eje de toda la labor de ONU-Nutrición.
- Promover la buena gobernanza para la nutrición.
- Mantener la inclusividad, la subsidiariedad y la rendición de cuentas en la colaboración y la coordinación interinstitucionales.
- Fomentar enfoques multisectoriales gubernamentales que abarquen contextos humanitarios y de desarrollo y adoptar un enfoque de sistemas holístico para lograr un cambio transformador, libre de conflictos de intereses.
- Respetar y apoyar las prioridades de los países y actuar en función de estas, y promover el derecho a la autodeterminación de los países y los pueblos.
- Reconocer la interrelación entre la salud humana y la planetaria, trabajando en armonía con la naturaleza y adoptando el enfoque “Una salud”.
- Centrar la atención en las personas, haciendo especial hincapié en los más vulnerables y otorgando prioridad a la acción transformadora de género.

OBJETIVOS

Para abordar eficazmente la malnutrición es necesario que las políticas sean coherentes y que se adopte un enfoque conjunto en todos los sectores. Estos enfoques coherentes deben estar vinculados a la aplicación de políticas uniformes en apoyo de los objetivos nutricionales. Por lo tanto, el objetivo de ONU-Nutrición es lograr:

- uniformidad en la adopción de medidas conjuntas y la aplicación de políticas;
- coherencia en las políticas, enfoques y posiciones sobre los desafíos nutricionales en todo el sistema de las Naciones Unidas.

Los dos objetivos están interrelacionados y contribuirán conjuntamente a la realización de la visión de ONU-Nutrición.

¹ Participación, rendición de cuentas, no discriminación, transparencia, dignidad humana, empoderamiento y estado de derecho.



2

Coordinación y colaboración de las Naciones Unidas para una mejor gobernanza de la nutrición

EL ENFOQUE DE ONU-NUTRICIÓN

ONU-Nutrición responde al enfoque de “Una sola ONU para la nutrición”. Es el mecanismo de coordinación que reúne a los organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas a nivel mundial, regional y nacional con un mandato o interés centrados en mejorar la nutrición como medio para lograr el desarrollo sostenible y la Agenda 2030. ONU-Nutrición vela por las sinergias, el aumento de la eficacia y una mayor visibilidad de las medidas en materia de nutrición aplicadas, directa o indirectamente, por los organismos de las Naciones Unidas en los países y en todas las regiones. ONU-Nutrición también permite a sus Miembros² hablar de nutrición con una sola voz.

“ONU-Nutrición proporciona una plataforma dedicada al diálogo abierto, sustantivo, con visión de futuro y constructivo entre sus miembros sobre sus respectivas estrategias e iniciativas en el ámbito de la nutrición. ONU-Nutrición apoya la formulación de enfoques, posiciones, y medidas conjuntos y armonizados para hacer frente a las complejas causas de la malnutrición y a las múltiples facetas de los desafíos nutricionales en evolución. ONU-Nutrición facilita la coordinación y la comunicación eficaces en materia de nutrición, no solo entre los organismos de las Naciones Unidas a todos los niveles, sino también en calidad de red y organismo integrante de las Naciones Unidas en relación con otras partes interesadas y asociados que reconocen que los enfoques específicos de cada contexto son esenciales.”

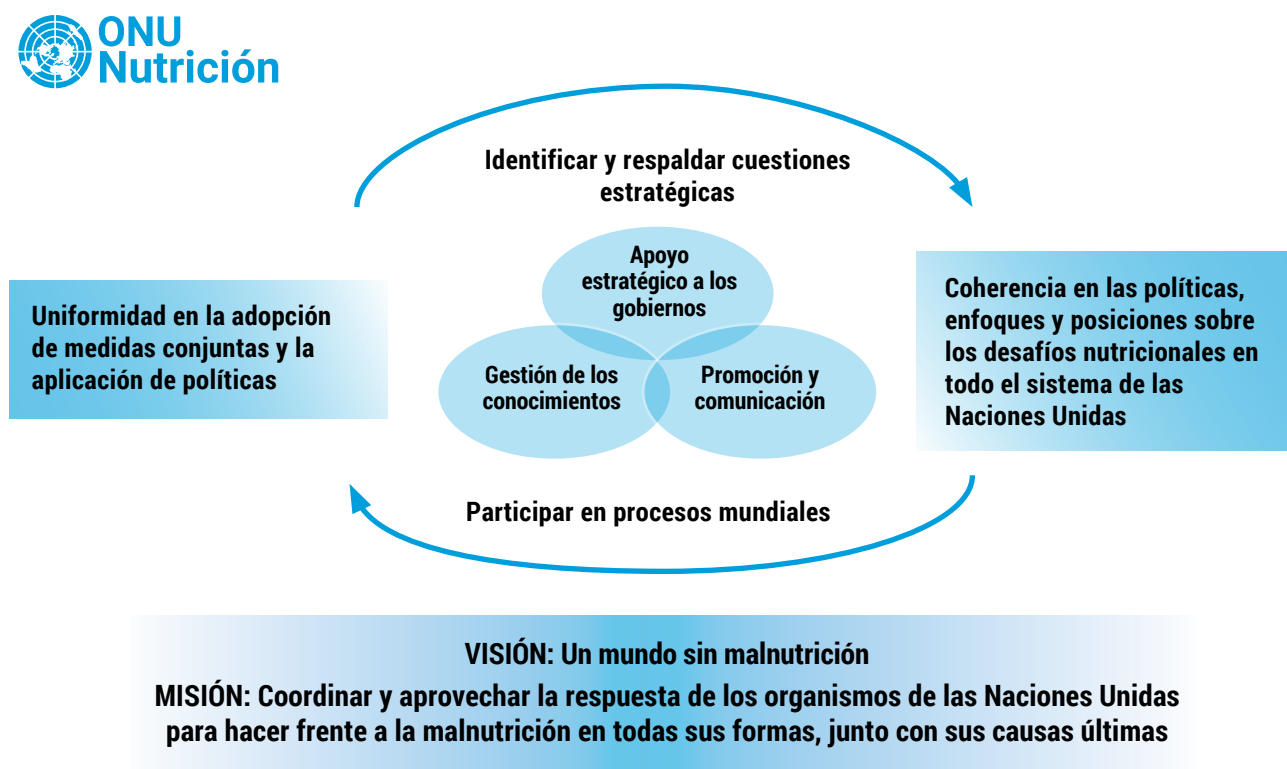
Fuente: *UN Nutrition terms of reference, February 2020.*

Los gobiernos son los principales responsables de mejorar la alimentación y la nutrición de sus ciudadanos. El sistema de las Naciones Unidas ayuda a los gobiernos a cumplir esta responsabilidad. Debido al carácter multisectorial de la nutrición y al riesgo de fragmentación de las medidas y políticas adoptadas entre los sectores y los agentes, ONU-Nutrición desempeña un papel fundamental para lograr una mayor armonización en materia de nutrición y prestar un apoyo coordinado y coherente a los gobiernos, para que estos puedan tener una mayor repercusión en las personas de todo el mundo. A través de ONU-Nutrición, los organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas aprovechan los esfuerzos colectivos, crean sinergias, aumentan la eficiencia y la complementariedad y, en última instancia, prestan apoyo a los gobiernos y asociados de manera que puedan obtener resultados en relación con los objetivos y metas en materia de nutrición a todos los niveles. En consonancia con las responsabilidades y las virtudes de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, fondos y programas, ya sean de carácter normativo, operativo o técnico, ONU-Nutrición desempeña un papel clave en el logro de una buena gobernanza para la nutrición. Por lo tanto, ONU-Nutrición actúa en colaboración con los órganos rectores, las convenciones y las conferencias de las partes en las Naciones Unidas, promoviendo la integración de la nutrición. La buena gobernanza atraviesa las distintas esferas de trabajo descritas en esta Estrategia.

² Los miembros de ONU-Nutrición incluyen (en 2022): la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); la Organización Mundial de la Salud (OMS); el Programa Mundial de Alimentos (PMA); el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA); la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de las Naciones Unidas; ONU-Medio Ambiente; el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); ONU-Hábitat; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH); la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el CGIAR (a través del Centro Internacional de Agricultura Tropical [CIAT]/Bioversity, como miembro asociado).

Los dos objetivos interrelacionados –la uniformidad en la adopción de medidas conjuntas y la aplicación de políticas, y la coherencia en las políticas, enfoques y posiciones sobre los nuevos desafíos nutricionales en todo el sistema de las Naciones Unidas– se sustentan en tres esferas de colaboración, a saber: 1) apoyo estratégico y coordinado de las Naciones Unidas a los gobiernos en todos los niveles; 2) gestión de los conocimientos colectivos, y 3) promoción y comunicaciones conjuntas. En estas tres esferas, ONU-Nutrición aprovecha los puntos fuertes individuales y las ventajas comparativas de sus miembros. Por ejemplo, los organismos normativos establecen las normas y directrices técnicas, mientras que los organismos responsables de la ejecución proporcionan orientación operacional e información adicional para posibles actualizaciones de las directrices, complementándose así mutuamente y permitiendo una mejora e innovación basadas en pruebas sólidas. Los dos objetivos y las tres esferas de trabajo están conectados a través de la participación en procesos mundiales, así como la identificación de cuestiones estratégicas y el apoyo a las mismas, mediante una labor dinámica y armoniosa. Esta intervención en los procesos permite a ONU-Nutrición colaborar y asociarse con un amplio, pero estratégico, conjunto de agentes, lo que garantiza un flujo fundamental de información, y contribuye a la coordinación y aprovechamiento de los esfuerzos.

Figura 1.
El enfoque “Unidos en la acción” de ONU-Nutrición



Fuente: ONU-Nutrición (2022).

OBJETIVO 1: Uniformidad en la adopción de medidas conjuntas y la aplicación de políticas

Es fundamental que los organismos de las Naciones Unidas tengan la capacidad de responder y actuar como un solo sistema. Los gobiernos y demás partes interesadas confían en el apoyo coordinado y coherente de las Naciones Unidas, que hable con una sola voz y actúe en colaboración con sus asociados. ONU-Nutrición promueve la programación conjunta y adopta enfoques comunes a todos los gobiernos para luchar contra la malnutrición.

La Secretaría de ONU-Nutrición promueve un entorno propicio para la coordinación de las Naciones Unidas a nivel nacional y subnacional, lo que permite aumentar la eficacia de la asistencia técnica, la promoción y el apoyo destinados a los gobiernos y sus homólogos (sub)nacionales. Asimismo, ayuda al Coordinador Residente a armonizar los conocimientos y las actividades de los equipos de las Naciones Unidas en los países. Esta actividad de respaldo puede consistir en la determinación de tendencias y temas problemáticos en los casos en que se necesite ayuda, y en la provisión de instrumentos, gestión de conocimientos y comunicaciones para que los organismos de las Naciones Unidas capacitados presten un apoyo eficiente. El número y la identidad de los organismos que participen dependerán del contexto nacional.

Para garantizar la coherencia de las medidas y políticas conjuntas en materia de nutrición es necesario trabajar en todos los sectores pertinentes, como la salud, la agricultura, el agua y el saneamiento, la protección social, el comercio, la educación y el medio ambiente. Estos sectores, que están reflejados en los mandatos de los organismos de las Naciones Unidas que son miembros de ONU-Nutrición, abarcan esferas de trabajo que son esenciales para abordar la malnutrición directamente o a través de sus causas subyacentes.

Además, ninguna parte interesada es capaz, por sí sola, de abordar este panorama multisectorial; la mejora de la nutrición exige la participación de numerosas partes interesadas, con los gobiernos a la cabeza. Se alienta a los organismos de las Naciones Unidas a organizar y coordinar su labor en materia de nutrición en apoyo de los gobiernos bajo los auspicios de ONU-Nutrición, en todos los países en los que las Naciones Unidas tengan presencia y existan programas pertinentes. Asimismo, las Naciones Unidas deberían coordinar sus esfuerzos con otras partes interesadas para aumentar las sinergias y la repercusión en todos los contextos. En los casos en que existan plataformas multisectoriales y de múltiples partes interesadas dedicadas a la nutrición, ONU-Nutrición puede colaborar con ellas, coordinando sus esfuerzos con los ministerios gubernamentales competentes y otros interesados, bajo la dirección de los gobiernos. En caso de que no existan plataformas de múltiples interesados, ONU-Nutrición tiene la posibilidad de colaborar con otras partes interesadas, aprovechando cualquier mecanismo de coordinación de la nutrición existente que sea eficaz en el país para facilitar la adopción de políticas y medidas coherentes y holísticas en materia de nutrición. En ambos casos, deberán aplicarse la debida diligencia y unas normas de actuación claras para prevenir o, en su caso, gestionar posibles conflictos de intereses. La Secretaría de ONU-Nutrición puede ayudar a facilitar la coordinación efectiva de las Naciones Unidas y las múltiples partes interesadas, como se ha indicado anteriormente.

El Movimiento SUN está presente en más de 60 países con una elevada incidencia de malnutrición, lo que subraya la necesidad de que ONU-Nutrición preste especial atención a brindar apoyo a los países que participan en esta iniciativa. En estos países, ONU-Nutrición opera como parte del Sistema mundial de apoyo del Movimiento SUN³. Véase el Recuadro 1 para mayor información a este respecto.

³ El Sistema mundial de apoyo del Movimiento SUN ayuda a los países participantes a través de los esfuerzos coordinados de la Secretaría del Movimiento SUN y de cuatro redes, entre las que se encuentran ONU-Nutrición, así como la Red de la sociedad civil, la Red de donantes y la Red de empresas del Movimiento SUN. A nivel nacional, el Sistema mundial de apoyo coordina la ayuda que presta a los gobiernos por medio de las plataformas de múltiples interesados del Movimiento SUN.

Recuadro 1.

Apoyo a los coordinadores de nutrición de los gobiernos y a las plataformas de múltiples partes interesadas del Movimiento SUN

Actualmente, 65 países y cuatro estados de la India se han unido al Movimiento SUN, comprometiéndose con su visión, sus objetivos y sus principios. Con el Movimiento SUN entrando en su tercera fase (SUN 3.0), ONU-Nutrición actúa como parte de su Sistema mundial de apoyo. En este caso, ONU-Nutrición desempeña una función especial, debido a los amplios conocimientos técnicos, la capacidad operativa y la función normativa de las Naciones Unidas, así como a su presencia en muchos países y regiones. De esta manera puede coordinarse con otras redes del Movimiento SUN a nivel mundial y nacional.

ONU-Nutrición trabaja de forma sinérgica y en estrecha colaboración con otras redes del Movimiento SUN para apoyar los procesos normativos y programáticos de los gobiernos, incluida la evaluación de resultados. Bajo los auspicios de ONU Nutrición, los organismos de las Naciones Unidas unen sus fuerzas a nivel nacional y subnacional y ayudan a los centros coordinadores de los gobiernos que pertenecen al Movimiento SUN a facilitar una coordinación multisectorial eficaz a través de las plataformas de múltiples partes interesadas. Asimismo, apoyan la puesta en marcha de la evaluación anual conjunta para la planificación multisectorial y de múltiples partes interesadas y trabajan para reforzar la capacidad nutricional (técnica e institucional) de los países. La Secretaría de ONU-Nutrición dirige la colaboración con otras redes a nivel mundial, mientras que los organismos de las Naciones Unidas (respaldados por la Secretaría de ONU-Nutrición) proporcionan apoyo a la creación de capacidad y asistencia técnica a los gobiernos para promover la ampliación y coordinación de la actividad en materia nutricional.

OBJETIVO 2: Coherencia en las políticas, enfoques y posiciones sobre los nuevos desafíos nutricionales

ONU-Nutrición participa en procesos de alcance mundial y regional en colaboración con asociados estratégicos. Entre estos asociados cabe citar a órganos rectores, grupos de trabajo y foros de las Naciones Unidas, como la Asamblea Mundial de la Salud (WHA), la Conferencia de la FAO, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), el Foro político de alto nivel, el sistema de grupos temáticos, el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles y la Asamblea General de las Naciones Unidas. Aparte de los organismos de las Naciones Unidas, ONU-Nutrición colabora con múltiples agentes, incluida la sociedad civil, directamente a través del Movimiento SUN u otros organismos (de coordinación).

ONU-Nutrición también colabora con agentes científicos y académicos, como el Informe sobre la nutrición mundial, el Panel Mundial sobre Agricultura y Sistemas Alimentarios para la Nutrición y la Unión Internacional de Ciencias de la Nutrición (IUNS). La Secretaría de ONU-Nutrición actúa como coordinadora en todo el sistema de las Naciones Unidas y fuera de él, vinculando los debates y foros que son importantes para la nutrición y asegurando que la nutrición ocupe un lugar destacado en la agenda. Esto ayuda a los organismos miembros de ONU-Nutrición a determinar las oportunidades estratégicas y las cuestiones pertinentes para la nutrición y a dirigir un debate constructivo con miras a promover opiniones coherentes y sistemáticas sobre estas cuestiones entre los organismos de las Naciones Unidas.

Un ejemplo de cómo ha funcionado esta colaboración en la práctica es el apoyo que ONU-Nutrición ha brindado a la elaboración de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición (véase el Recuadro 2).



Recuadro 2.**Trabajando como un solo organismo para promover las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición**

ONU-Nutrición trabaja de manera unificada para apoyar la elaboración y adopción de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición. Desde su inicio, ONU-Nutrición ha trabajado como una sola entidad, aportando pruebas y documentación técnica para orientar los primeros borradores de las Directrices. Durante las negociaciones, un pequeño grupo de trabajo técnico, facilitado por la Secretaría de ONU-Nutrición e integrado por expertos de organismos de las Naciones Unidas, debatió las opciones lingüísticas que mejor se ajustaban al texto desde una perspectiva técnica y que eran aceptables para las distintas partes interesadas que participaban en las negociaciones. ONU Nutrición ofreció un lenguaje técnicamente preciso y soluciones de compromiso. ONU-Nutrición también insistió en que el texto se basara en soluciones fundamentadas en datos objetivos y se apoyara en las directrices normativas existentes. La colaboración conjunta permitió defender con mayor fuerza la opinión de las Naciones Unidas en las negociaciones. En la actualidad, tras la aprobación de las Directrices, ONU-Nutrición se ha encargado de la difusión de estas entre sus asociados nacionales, alentando a su uso en combinación con orientaciones normativas y técnicas (basadas en datos objetivos), a fin de garantizar que las Directrices tengan el efecto deseado.

TRABAJANDO COMO UN SOLO ORGANISMO: ESFERAS INTERRELACIONADAS DE TRABAJO CONJUNTO

Apoyo estratégico coordinado a los gobiernos en todos los niveles

Los gobiernos son los primeros responsables de que se respeten, protejan y cumplan los derechos humanos de sus poblaciones. Las Naciones Unidas apoyan a los gobiernos en la consecución de los objetivos (de nutrición) acordados a nivel mundial y el derecho a una alimentación adecuada, a la salud y a los derechos humanos relacionados. Todos los países miembros de las Naciones Unidas se benefician de este apoyo, que comprende la provisión de orientaciones normativas, así como de directrices y datos basados en hechos comprobados. Además, se proporciona apoyo operativo a los miembros que lo soliciten. ONU-Nutrición hace especial hincapié en la mejora de la gobernanza de la nutrición y en el fomento de la coherencia y la coordinación en todo el sistema de las Naciones Unidas a través del enfoque “Una sola ONU” con miras a apoyar los esfuerzos de los miembros para hacer frente a todas las formas de malnutrición. El apoyo de las Naciones Unidas puede tener lugar en varios niveles, aunque se centre principalmente en el ámbito nacional. En función del contexto y de las necesidades, tomará en consideración la dinámica de los vínculos entre lo urbano y lo rural, así como las características territoriales de los sistemas alimentarios (locales). ONU-Nutrición apoya la aplicación de vías nacionales relativas al sistema alimentario elaboradas en consonancia con la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y la realización de los compromisos en materia de nutrición, como los asumidos en virtud de la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento, con los diversos instrumentos y mecanismos de que dispone.

Un instrumento clave para la planificación conjunta de las Naciones Unidas en apoyo de los gobiernos es el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS). La nutrición puede integrarse en el ciclo del MCNUDS en cualquier momento, aunque lo ideal es que esto se produzca durante el ejercicio anual del análisis común sobre el país, que proporciona una evaluación y un análisis independientes, imparciales y colectivos de la situación de un país. ONU-Nutrición puede proporcionar información coordinada y coherente sobre los indicadores alimentarios y nutricionales para orientar un análisis común sobre el país, garantizando que todos los puntos de partida correspondientes a los datos sobre nutrición se utilicen para formular de la mejor manera posible las respuestas integrales. Estos datos deben quedar reflejados en el análisis común sobre el país, a fin de que las respuestas integrales a problemas de nutrición específicos del contexto se integren en el MCNUDS de cinco años de duración. Una vez integradas las respuestas, se pueden movilizar recursos para apoyar la financiación de los programas desarrollados en este contexto. La Secretaría de ONU-Nutrición desempeña un papel fundamental en el intercambio de información sobre oportunidades de financiación y asociaciones para promover la programación y el trabajo conjuntos, también en situaciones de crisis humanitaria.

Los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas ejercen una función de coordinación fundamental, no solo para los organismos de las Naciones Unidas, sino también para otros agentes y redes que pueden desempeñar un importante papel en las medidas nutricionales aplicadas en los países. ONU-Nutrición, ya sea a través de un equipo de las Naciones Unidas en el país, de la Secretaría o de determinados organismos miembros, contribuirá a las iniciativas en curso en un país para coordinar los esfuerzos en materia de nutrición y colaborará con el Coordinador Residente, según corresponda.

Los organismos miembros de ONU-Nutrición prestan asistencia técnica y fomentan capacidades a nivel nacional. La Secretaría de ONU-Nutrición puede actuar como intermediaria y ayudar a los organismos de las Naciones Unidas a intervenir de forma estratégica y eficaz en la prestación de asistencia técnica, así como en la promoción y apoyo brindados a los gobiernos y a sus homólogos subnacionales. La Secretaría de ONU-Nutrición tiene como objetivo ofrecer un apoyo firme a los países que se enfrentan a una incidencia elevada de malnutrición y en los que la colaboración de los organismos miembros de las Naciones Unidas en materia de nutrición es limitada a la hora de prever las necesidades nacionales.

Un enfoque coherente de la nutrición debe abarcar la reducción del riesgo de catástrofes, los sistemas de alerta temprana, la respuesta humanitaria, la recuperación, las iniciativas de desarrollo a más largo plazo y el fomento de la resiliencia, e incluir la colaboración con todas las partes interesadas en la nutrición a lo largo del nexo entre asistencia humanitaria, desarrollo y paz. La coordinación con los distintos grupos temáticos (seguridad alimentaria; nutrición; agua, saneamiento e higiene, y salud) y entre ellos es esencial para una adecuada preparación y respuesta multisectorial ante los desastres. Los organismos miembros de las Naciones Unidas pueden reunirse bajo los auspicios de ONU-Nutrición a fin de apoyar la transición de los grupos temáticos activados a grupos temáticos sin activar, a medida que la situación sobre el terreno mejore, y pueden proporcionar un apoyo continuado y coherente a los gobiernos que hayan recuperado su capacidad para abordar las necesidades de seguridad alimentaria y nutrición en esos contextos. La Secretaría de ONU-Nutrición puede apoyar esta transición estableciendo contactos con los asociados adecuados y compartiendo los conocimientos colectivos con los organismos y entre ellos a fin de garantizar un apoyo más eficaz para el gobierno en cuestión.

Asimismo, ONU-Nutrición puede ayudar a los gobiernos a lograr una armonización y conseguir sinergias y beneficios secundarios entre las intervenciones nutricionales y las ambientales, en consonancia con el llamamiento a promover los sistemas alimentarios sostenibles y el enfoque “Una salud”. Las dietas sostenibles también pueden ser la opción más saludable, lo que ofrece oportunidades de armonizar las políticas e intervenciones en materia de nutrición, medio ambiente y clima.

Gestión de los conocimientos colectivos

La gestión del conocimiento es clave para garantizar que ONU-Nutrición cumpla sus objetivos interrelacionados: aplicar medidas coherentes y eficaces en todos los niveles, y adoptar enfoques y posiciones mundiales coherentes en materia de nutrición. El enfoque de ONU-Nutrición para la gestión de los conocimientos consiste en proporcionar documentos estratégicos de debate o de políticas que incluyan aportaciones coordinadas de todos los organismos miembros de las Naciones Unidas. La Secretaría de ONU-Nutrición lleva a cabo las siguientes actividades en apoyo de la gestión de los conocimientos colectivos:

1. Conservar y difundir los conocimientos existentes de forma que estos sean útiles para los países y respondan a sus necesidades y prioridades. A fin de ayudar a los gobiernos y a otros agentes de la nutrición a filtrar la gran cantidad de orientaciones, documentos, estudios de casos e informes existentes, ONU-Nutrición se propone recopilar y examinar este material y ayudar a reunir conocimientos en productos genéricos, específicos para cada contexto y actualizados (para la promoción, la formación, etc.).

2. Coordinar las aportaciones de los organismos de las Naciones Unidas a los documentos de debate o normativos. La Secretaría de ONU-Nutrición aprovecha los conocimientos colectivos de los organismos de las Naciones Unidas y de otros expertos en un campo determinado para garantizar que la nueva información esté disponible a través de productos adecuados de acuerdo con las necesidades, las solicitudes y las oportunidades. ONU-Nutrición puede transformar las contribuciones de los organismos en productos concretos, como documentos de concepto y de debate.
3. Determinar las deficiencias en el conocimiento o la falta de entendimiento común sobre ciertas cuestiones, realizando periódicamente análisis de temas nuevos relacionados con la nutrición, en particular en el contexto de los sistemas alimentarios. Entre los ejemplos de factores determinantes que han influido y pueden influir en los resultados de la nutrición cabe citar los relacionados con cuestiones ambientales (biodiversidad, cambio climático) y demográficas (envejecimiento de la población, migración, crecimiento de la población, dividendo demográfico, etc.).
4. Crear un espacio para que se compartan los nuevos conocimientos y perspectivas de los pueblos indígenas, así como las mejores prácticas, especialmente de (jóvenes) científicos procedentes de diversas áreas de especialización (incluidas las ciencias humanas) y de países de bajos ingresos. Algunos ejemplos al respecto son la solicitud de comunicaciones para la publicación *UN Nutrition Journal* o la invitación cursada a científicos para que contribuyan en un nuevo tema de interés.

Temas candentes surgidos de las encuestas para el análisis de cuestiones emergentes planteadas por la Secretaría de ONU-Nutrición

En el último [análisis de cuestiones emergentes de ONU-Nutrición](#), realizado en 2021, los miembros de ONU-Nutrición y las partes interesadas consideraron que los temas ambientales revestían una gran importancia para la nutrición mundial. Las dietas saludables, en particular su accesibilidad y su costo, fueron los temas más citados. El análisis también concluyó que había muchas preguntas sin respuesta sobre las dietas saludables sostenibles, desde el costo real de los alimentos y el acceso a ellos (como pilar de la seguridad alimentaria) hasta las prácticas de producción sostenible, las dietas ricas en vegetales y la biodiversidad

Fuente: *Secretaría de ONU-Nutrición. 2021. Analysis on emerging nutrition issues. Roma.*

ONU-Nutrición planifica cómo los organismos de las Naciones Unidas pueden aprovechar, promover y abordar mejor estos temas en la agenda internacional sobre políticas. Su Secretaría colabora con otras plataformas y asociados estratégicos, incluidos algunos no dedicados a la nutrición, para velar por que ONU-Nutrición abarque toda la amplitud intersectorial de las cuestiones nutricionales. De esta manera también se garantiza que las enseñanzas y la experiencia de estas instancias se plasmen en un aprendizaje y un intercambio de información de ámbito mundial, y sirvan de orientación a su programación en materia de nutrición a fin de garantizar su coincidencia con metas y objetivos sobre nutrición acordados a escala mundial e intergubernamental. ONU-Nutrición canaliza el liderazgo intelectual colectivo del sistema de las Naciones Unidas en materia de nutrición a través de esta esfera de trabajo conjunto.

El Movimiento SUN se beneficia de la gestión del conocimiento a través de la actividad de ONU-Nutrición, en particular del aprendizaje mutuo entre países, al tiempo que la Secretaría de ONU-Nutrición, en particular como parte del Sistema mundial de apoyo del Movimiento SUN, organiza seminarios web, elabora productos de conocimiento, etc. La gestión de conocimientos de ONU-Nutrición también puede respaldar la labor del sistema de módulos de acción agrupada relativos a la ayuda humanitaria, mediante el fomento de la comunicación y el intercambio de información entre los distintos agentes, y brindando apoyo a través de la gestión de los conocimientos.

Hablar con una sola voz: Comunicación y promoción conjuntas para acabar con la malnutrición en todas sus formas

La actividad de comunicación pone en contacto el nivel mundial con el nacional y facilita el intercambio de conocimientos en todo el sistema de las Naciones Unidas y fuera de él. La comunicación está fuertemente vinculada a la gestión del conocimiento colectivo. La Secretaría coordina las comunicaciones en nombre de ONU-Nutrición y actuando de enlace con los organismos miembros individuales, según proceda. Las principales plataformas y canales de comunicación incluyen un sitio web especialmente dedicado a ONU-Nutrición, así como boletines, seminarios web, actos presenciales, revistas y redes sociales.

La actividad de promoción conjunta se basa en (la gestión de) los conocimientos colectivos de ONU-Nutrición y se rige por las prioridades de los países, así como por los productos elaborados por los distintos organismos miembros de las Naciones Unidas y los recopilados mediante la labor de coordinación y divulgación realizada por la Secretaría de ONU-Nutrición. Esta esfera de trabajo abarca tanto la coherencia en la labor mundial de promoción de la nutrición en todo el sistema de las Naciones Unidas y fuera de él como la armonización de la promoción en los países. El objetivo de la promoción es garantizar que la nutrición siga ocupando un lugar destacado en la agenda política a todos los niveles. La promoción también puede servir para garantizar la financiación de la nutrición y asegurar la utilización coherente de los recursos (limitados).

En el ámbito de los países, ONU-Nutrición apoyará una promoción conjunta y basada en datos objetivos de los agentes que intervienen en las plataformas de múltiples partes interesadas (en los casos en que estas existan) para fomentar la coherencia en las políticas, la financiación, etc. Sobre la base de las prioridades establecidas a nivel nacional, la Secretaría de ONU-Nutrición difundirá las opiniones de los países en las actividades de promoción y elaboración de políticas a nivel mundial.

Desde una perspectiva colectiva, la Secretaría de ONU-Nutrición ayuda a los miembros a integrar la nutrición en procesos políticos clave; en concreto, dando a conocer cuál es la mejor forma de participar en estos y con qué instrumentos. Asimismo, determina los actos clave y colabora con los organismos miembros para asegurar una representación adecuada. La Secretaría de ONU-Nutrición se vincula y coordina con asociados y agentes estratégicos para impulsar actividades conjuntas de promoción; por ejemplo, con el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles. El Sistema mundial de apoyo del Movimiento SUN es otro asociado clave en la promoción conjunta de la nutrición.

Los principales foros de promoción son, entre otros, los órganos rectores de las Naciones Unidas (por ejemplo, la WHA, el CSA, el Foro político de alto nivel, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, las comunidades de práctica sobre el clima y la biodiversidad y la Asamblea de ONU-Hábitat). Los foros ajenos a las Naciones Unidas también ofrecen importantes oportunidades de promoción, como la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento. Los organismos miembros de ONU-Nutrición hablarán con una sola voz sobre los mensajes de promoción acordados en los distintos actos a los que asistan.



CALENDARIO

La Estrategia abarca el período comprendido entre 2022 y 2030 y se complementará con planes de trabajo bienales que establecerán las prioridades y actividades específicas que deben llevarse a cabo. El seguimiento y examen minuciosos de los logros del plan de trabajo por parte del Presidente y el Comité Directivo permitirán corregir el rumbo a tiempo, en caso necesario.

El sistema de las Naciones Unidas se ha comprometido recientemente a dirigir de forma conjunta un Centro de Coordinación de Sistemas Alimentarios con objeto de dar continuidad a la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. Los objetivos del Centro son los siguientes:

- El Centro se ajustará a las funciones y capacidades existentes de las Naciones Unidas en su actividad y a las estructuras y mecanismos vigentes.
- El Centro actuará como catalizador dentro del sistema de las Naciones Unidas en relación con los sistemas alimentarios y la Agenda 2030. Una vez que sustituya a la Secretaría de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, establecida por un período definido, el Centro asumirá las funciones esenciales de coordinación para reunir y vincular conocimientos y experiencias sobre sistemas alimentarios de diversos grupos, en particular mediante un grupo asesor de partes interesadas, con miras a apoyar los progresos realizados a escala nacional con respecto a los ODS en respuesta a las prioridades de los países. Estas funciones consisten en:
 - prestar un apoyo continuo al diálogo y a las vías nacionales para los sistemas alimentarios mediante la coordinación de la ayuda en materia técnica y de políticas solicitada por los países a medida que estos formulan y aplican las vías nacionales para la transformación de los sistemas alimentarios;
 - mantenerse en contacto con el ecosistema más amplio de agentes de los sistemas alimentarios sostenibles, incluidas las coaliciones y otras iniciativas, así como el ecosistema científico, y promover una mejor integración de estos esfuerzos con la demanda de los países;
 - fomentar los temas prioritarios relativos a la agenda de transformación de los sistemas alimentarios en pro del liderazgo intelectual estratégico de los organismos de las Naciones Unidas y los principales agentes del ecosistema de apoyo.

ONU-Nutrición, por conducto de la Secretaría o de los organismos de las Naciones Unidas (respaldados por la Secretaría), puede apoyar la labor del Centro de Coordinación, por ejemplo, contribuyendo a la continuación de los diálogos nacionales y a la aplicación de las vías nacionales.

Hasta 2025, en coincidencia con la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición, ONU-Nutrición se centrará en la consecución de los objetivos del Decenio, cuya finalidad es agilizar la aplicación de los compromisos asumidos en la CIN2, alcanzar las metas mundiales relativas a la nutrición y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta para 2025 y contribuir al logro de los ODS para 2030.

Otro de los objetivos de ONU-Nutrición será el cumplimiento de los compromisos en materia de nutrición asumidos en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios y la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento en apoyo del Decenio de Acción sobre la Nutrición (2016–2025). Teniendo en cuenta la importancia de las cuestiones ambientales y climáticas que repercuten en la nutrición, y viceversa, y el creciente impulso adquirido por los temas relacionados con los sistemas alimentarios, las dietas y la nutrición, las distintas conferencias de las partes sobre el clima y la biodiversidad brindarán importantes oportunidades para hacer avanzar la nutrición. Las reuniones periódicas de los órganos rectores de las Naciones Unidas, como la Conferencia de la FAO, la WHA, el ECOSOC, el Foro político de alto nivel y la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, brindan importantes oportunidades adicionales para garantizar que el mensaje sobre la nutrición se mantenga de forma coherente en todo el sistema de las Naciones Unidas.

Está previsto que la próxima Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento se celebre en Francia, en 2024. ONU-Nutrición ayudará a los países a elaborar y presentar sus resultados en este importante acontecimiento para la nutrición. El período hasta 2025 también coincide con el despliegue de la estrategia del Movimiento SUN 3.0. Como parte del Sistema mundial de apoyo, la Secretaría de ONU-Nutrición trabajará en colaboración con otras redes del Movimiento SUN para ayudar a alcanzar los objetivos de SUN 3.0.

De 2026 en adelante, ONU-Nutrición seguirá propugnando un compromiso político de alto nivel para la nutrición en toda la Agenda 2030. La Secretaría de ONU-Nutrición continuará elaborando instrumentos y conocimientos para ayudar a los organismos miembros de las Naciones Unidas a integrar la nutrición en los MCNUDS mientras se esfuerzan por ayudar a los países a alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 y eliminar todas las formas de malnutrición. En el primer trimestre de 2025, se pondrá en marcha un examen riguroso para orientar la aplicación de la Estrategia de ONU-Nutrición a partir de 2026. Tras el examen a mitad de período, se establecerán prioridades más específicas para la segunda mitad del decenio, que se reflejarán en los posteriores planes de trabajo.



3 Administración y financiación

ONU-Nutrición está dirigida por un Presidente y un Comité Directivo de siete miembros. Los cinco miembros integrantes del Comité Directivo —la FAO, la OMS, el FIDA, el UNICEF y el PMA— se complementan con otros dos miembros con carácter rotatorio⁴. Los miembros con carácter rotatorio tienen un mandato de dos años, que puede ser renovado. El Comité Directivo se reunirá como mínimo cada trimestre y examinará, entre otras cosas, los informes sobre los progresos realizados que elabore la Secretaría.

De acuerdo con el mandato de ONU-Nutrición, los directores de los cinco organismos miembros integrantes elegirán, por consenso, un Presidente, que tendrá como mínimo el nivel de subdirector. El mandato del Presidente es de dos años, renovable una vez. El cargo de Presidente será ejercido de forma rotatoria por los cinco organismos miembros constituyentes, siempre que sea posible. El Presidente ocupará este cargo honorario a título personal⁵. El Presidente dirige las reuniones del Comité Directivo, actúa de enlace con los directores de los organismos miembros, representa a ONU-Nutrición en los foros mundiales y nacionales, se comunica con la Oficina del Secretario General de las Naciones Unidas y el ECOSOC, y ayuda a movilizar recursos para la Secretaría. Si así lo acuerda el Comité Directivo, ONU-Nutrición también puede estar representada externamente por uno de sus organismos miembros.

ONU-Nutrición cuenta con el apoyo de la Secretaría, cuyas principales funciones son:

- favorecer un entorno propicio para la coordinación de los organismos miembros de las Naciones Unidas a nivel nacional;
- promover un compromiso mundial y un debate conjunto entre los organismos miembros de las Naciones Unidas;
- facilitar los avances relativos a las prioridades estratégicas de ONU-Nutrición.

Un Secretario Ejecutivo dirige la Secretaría de ONU-Nutrición, apoyando al Presidente y al Comité Directivo en el cumplimiento de sus mandatos y desempeñando un papel clave en la defensa de la nutrición en actos estratégicos de ámbito mundial, regional y nacional. Asimismo, se encarga de reforzar las asociaciones actuales y crear nuevas alianzas⁶.

Los organismos miembros de ONU-Nutrición tienen sus propios planes y presupuestos que pueden utilizarse para las medidas conjuntas de ONU-Nutrición. El presupuesto para el plan de trabajo básico de la Secretaría procede principalmente de los miembros del Comité Directivo de ONU-Nutrición, por medio de la cesión de personal o de una contribución anual fija. Otros miembros contribuyen económicamente de forma voluntaria. El organismo anfitrión de la Secretaría de ONU-Nutrición, actualmente la FAO, también proporciona importantes recursos financieros y en especie a la Secretaría, incluido espacio de oficina, equipamiento y apoyo administrativo. Todos los trámites administrativos se establecen en una carta de acuerdo oficial suscrita entre el organismo anfitrión y el Presidente, de la cual se envían copias a los directores de los otros organismos para su información.

⁴ En el momento de publicarse este documento, los miembros con carácter rotatorio eran el OIEA y el PNUMA.

⁵ Esto significa que el Presidente no representa a la organización de la que procede. En caso de que el Presidente deje su organización, el cargo no pasará automáticamente a su sustituto. Se buscará el consenso para elegir un nuevo Presidente.

⁶ De conformidad con el mandato del Secretario Ejecutivo.

Los donantes externos pueden proporcionar apoyo financiero adicional para actividades o proyectos específicos; por ejemplo, para determinadas iniciativas nacionales o para elaborar un documento de debate. Estos fondos se administrarán de acuerdo con las normas y reglamentos del organismo anfitrión.

La Secretaría de ONU-Nutrición también puede ayudar a las organizaciones miembros de las Naciones Unidas a elaborar programas o proyectos conjuntos. Los organismos miembros de ONU-Nutrición se comprometen a dedicar tiempo de su personal a las reuniones de ONU-Nutrición a nivel de director, así como personal técnico para contribuir a sus tres esferas de trabajo conjunto.

La Secretaría elaborará planes de trabajo bienales que serán aprobados por el Comité Directivo y se centrarán en las actividades de la Secretaría.



4

Rendición de cuentas, seguimiento y evaluación

RENDICIÓN DE CUENTAS

ONU-Nutrición debe rendir cuentas anualmente ante los Estados miembros, a través del ECOSOC, sobre los progresos realizados en la lucha contra la malnutrición en todas sus formas. Asimismo, ONU-Nutrición apoya el seguimiento del Decenio de la Nutrición por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas y presenta informes ante otros órganos rectores de las Naciones Unidas por medio de sus miembros: la Conferencia de la FAO, la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la WHA, el Consejo Ejecutivo de la OMS y los programas y fondos de las Naciones Unidas.

Los miembros integrantes se reunirán anualmente a nivel de subdirectores con objeto de examinar los progresos de ONU-Nutrición en la consecución de sus objetivos, examinar los avances en el plan de trabajo bienal y los resultados de la encuesta anual por países, y corregir el rumbo en caso necesario.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los planes de trabajo bienales incluirán secciones sobre actividades y resultados cuantificables, así como un presupuesto que se utilizará para supervisar los avances. La Secretaría entregará informes descriptivos y financieros anuales para mantener actualizada la información sobre los avances y resultados de los planes de trabajo.

Asimismo, llevará a cabo encuestas periódicas en los países para seguir y supervisar la coordinación conjunta a nivel nacional. Este proceso se incorporará a la evaluación anual conjunta del Movimiento SUN en los países que participan en esta iniciativa.

En 2025 se llevará a cabo un examen a mitad de período de la Estrategia, para que coincida con el final del Decenio sobre la Nutrición y los objetivos de nutrición de la WHA, así como con los últimos cinco años del marco temporal de los ODS. También está prevista una evaluación final para 2030. Se mantendrán consultas con los organismos miembros de ONU-Nutrición a nivel mundial y nacional acerca del desempeño de ONU-Nutrición, así como sobre los progresos realizados en la consecución de sus dos objetivos interrelacionados. Además de estos dos elementos clave de análisis en profundidad, puede ser necesario elaborar actualizaciones intermedias de la Estrategia de ONU-Nutrición, teniendo en cuenta nuevos datos, enseñanzas clave aprendidas o información sobre la evolución del panorama de la nutrición.

Siglas

ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CIN2	Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición
COVID-19	enfermedad por coronavirus
CSA	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
ECOSOC	Consejo Económico y Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
IUNS	Unión Internacional de Ciencias de la Nutrición
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
Movimiento SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición
OCAH	Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
WHA	Asamblea Mundial de la Salud

Bibliografía

- ⁱ FAO y OMS. 2014. *Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, Roma, 19-21 de noviembre de 2014*. Documento final de la Conferencia: Marco de acción. Recomendación 7. Roma.
<https://www.fao.org/3/mm215e/mm215e.pdf>
- ⁱⁱ ECOSOC. 1977. *Disposiciones institucionales en materia de nutrición, 63º período de sesiones, E/5968, 26 de abril de 1977*. Nueva York (EE. UU.). Disponible en inglés en el siguiente enlace:
<https://www.unnutrition.org/wp-content/uploads/ECOSOC-suppl-statement-on-establishment-of-SCN-1977.pdf>
- ⁱⁱⁱ ONU-Nutrición. 2020. *UN Nutrition terms of reference*. Roma.
Disponible únicamente en inglés en el siguiente enlace:
<https://www.unnutrition.org/wp-content/uploads/Annex-UN-Nutrition-ToRs-Final1.pdf>
- ^{iv} Ibid.

Créditos de las fotografías

- Portada:** UNICEF/UN0627456/Htet,
UNICEF/UN016877/Noorani,
UNICEF/UNI95007/Pirozzi,
FAO/Alessia Pierdomenico
- Página 2:** FAO/Vyacheslav Oseledko
- Página 4:** UNICEF/UN0205719/Njiokiktjien VII Photo
- Página 6:** UNICEF/UNI94944/Pirozzi
- Página 10:** FAO/Alessandra Benedetti
- Página 14:** FAO/Cristina Aldehuela
- Página 16:** NOOR por la FAO/Pep Bonet
- Página 18:** UNICEF/UN0311058/Verweij



Secretaría de ONU-Nutrición

info@unnutrition.org • www.unnutrition.org
 a/c FAO • Viale delle Terme di Caracalla • 00153 Roma (Italia)

Síguenos en:  @UN_Nutrition  @unnutrition



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



FIDA
 Invertir en la población rural



unicef
 para cada niño



Programa Mundial de Alimentos



Organización Mundial de la Salud